

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,384 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta confirmó ayer los nombramientos que anteaer dimos de vocales de la junta permanente de inspección de caballería, y los de la de infantería que la compondrán los mariscales de campo señores Saenz de Buruaga y Reina, y los brigadieres Manso de Zúñiga, Oscariz y Rey.

Ha sido nombrado director de la escuela especial de ingenieros de minas, por jubilación del Sr. Cia, el ingeniero jefe de primera clase, profesor de dicho establecimiento, D. José de Monasterio.

Se han concedido los ascensos de escala á los ingenieros de minas á quienes corresponde, á consecuencia de la desgracia ocurrida en Hiedelencia al señor Pérez Santa Cruz. En su consecuencia ha ocupado la vacante de este D. Gabriel Usara.

Ayer publicó la Gaceta la vacante que anunciamos de profesor de grabado en dulce en la escuela de Bellas Artes de Barcelona, plaza dotada con 12,000 rs.

El 23 del próximo diciembre se hará la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de unos embarcaderos de madera en el puerto de Barcelona, bajo la cantidad de 320,096 reales 79 cént. á que asciende el presupuesto aprobado.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en la Coruña, Lugo, Oviedo, Pontevedra y Santander.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la administración principal de correos de Málaga D. Diego Marquez. Además ha sido declarado cesante el administrador de correos de Campillos D. José Pérez Galeote, siendo repuesto en la administración de Alora D. Manuel Mameli, que hace pocos días fué declarado cesante.

Ha sido declarado cesante el señor don Antonio Senarega, fiscal primero de Hacienda, siendo nombrado en su reemplazo el Sr. D. José Gordon de Salamanca. También ha sido declarado cesante don Juan Vilches, secretario de primera clase del cuerpo de vigilancia, reemplazándole D. José Junco.

El Almanaque enciclopédico español para 1865, del Sr. Torrijos, ha encontrado este año tan buena acogida como los anteriores, y son varias las oficinas públicas y particulares que lo han elegido para regalo de Noche-buena á sus empleados.

El premio de 60,000 duros, correspondiente al último sorteo de la lotería moderna, y cuyo número se había espendido en una de las administraciones de Santander, ha tocado á un joven, apoderado de una casa de comercio de aquella capital, segun dice la Gaceta del comercio.

Once trabajadores italianos, presos el viernes en Bárcena á consecuencia del motin de que hemos dado cuenta, fueron conducidos el 20 á Santander por la Guardia civil para ser juzgados militarmente, segun dice un periódico de aquella capital.

Ha sido trasladado con ascenso á la administración de Hacienda pública de la Coruña, el Sr. D. Antonio Mosquera, tesorero de la fábrica de tabacos de Santander.

El viernes último se quitaron las cimbras del puente de Bárcena, última de las obras de fábrica que cuenta la difícil sección en construcción del ferro-carril de Santander.

Los naufragios ocurridos en el año presente son 1672.

La población de Roma es de 201,161 almas, de las cuales 6,494 pertenecen al estado eclesiástico.

Hungría, segun el último censo oficial, contiene 10,136,496 habitantes, repartidos en 14 nacionalidades diferentes.

Se ha inventado un aparato para medir la velocidad de los trenes en los ferro-carriles.

En el teatro Principal de Zaragoza ha sido puesto en escena con el más brillante éxito *La quiebra de un banquero*, drama original del conocido escritor D. Luis Blanc. En la segunda representación y en medio del mayor entusiasmo fué arrojada al palco escénico una magnífica corona con una inscripción para el autor.

El desempeño de dicho drama nada dejó que desear. La primera é inteligente actriz Sra. Carbonell estuvo imitabile, arrojando de la numerosa concurrencia estrepitosos aplausos. La señorita Hernandez interpretó divinamente su papel, así como la niña Devssa, que en tan corta edad promete ya ser una verdadera artista.

El primer actor cómico Sr. Catalan, á la altura que ha sabido colocarse, apare-

ció en la escena siendo saludado por el público con las mayores muestras de las simpatías con que es distinguido, y los Sres. Izquierdo, Miguel, Almazan y demás actores desempeñaron tambien con mucho acierto su cometido.

Hace pocos días que la señorita doña Matilde Gonzalez Valdés Alvarez de Toledo y Zabala ha tomado el hábito de religiosa en el real monasterio de Santa Fé de Toledo. Despues de la profesion hubo un *Te-Deum* á toda orquesta y una misa solemne, predicando despues el señor lectoral de aquella catedral. La ceremonia tuvo lugar en el coro de las señoras comendadoras de Santiago. La concurrencia fué numerosa, viéndose allí á los señores vizconde de Palazuelos y conde de Cedillo con el manto, por ser caballeros de la Orden.

Durante el mes de setiembre último, han asistido los médicos que componen el cuerpo de beneficencia municipal de Madrid 3,019 enfermos, falleciendo de estos 73 y siendo auxiliados en las casas de socorro por los médicos de guardia permanente 599.

El mismo cuerpo de médicos ha acudido durante el espedado mes á 43 consultas para otros tantos enfermos y han asistido á 96 partos.

Han empezado á llegar á Lima representantes de las diferentes repúblicas de la América del Sur para el Congreso internacional americano. Representa al Perú el Sr. Paz Soldan, fiscal del Tribunal Supremo; á Chile, el presidente que fué de aquella república Sr. Montt; á Bolivia, el Sr. Benavente; á Nueva Granada, el Sr. Arosemena; al Ecuador, el señor Piedrahita; á Venezuela, el señor Guzman, y á Guatemala el señor Herran. Creeos que Buenos-Aires enviará al señor Sarmiento y el Brasil al Sr. Varuhgen. Todo el mundo espera que los resultados del Congreso de Lima sean tan nulos como los del de Panamá y el de Tacubaya.

Se han recibido en Madrid ejemplares de una proclama del nuevo gobierno revolucionario de Santo Domingo: de ella resulta que, sacrificados los partidarios de la paz, los insurgentes esperan que, prolongando la resistencia, el gobierno español se vea obligado á desistir de la lucha.

Segun noticias fidedignas, la llegada de los nuevos refuerzos enviados á nuestra escuadra del Pacífico, han causado sorpresa y terror entre los peruanos. El general Pinzon publicó últimamente un estado de la recaudacion de aquellas islas, cuyo importe asciende á unos catorce millones, lo que ha producido profunda irritacion por parte de los peruanos contra su gobierno, pues aquellos naturales hacen la siguiente regla de proporcion. Si en tantos meses Pinzon ha recaudado tanto, ¿qué ha hecho el gobierno con lo que hace muchos años está recaudando?

Parece que dentro de algunos días habrá movimiento, aunque muy reducido, en el alto personal del ministerio de Ultramar.

Se ha estrañado, dice un periódico, que los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á los señores Alonso Martiáez, Nocedal, etc., etc., estén rubricados por el presidente del Consejo de ministros. Lo natural era que lo estuviesen por el señor ministro de Estado.

Indica un colega que entre las grandes cruces de Isabel la Católica que iban á concederse, pero que el parecer han fracasado, figuran las de los señores Gutierrez de la Vega, gobernador de Madrid, Hartzembusch y García Gutierrez.

En el patio del ministerio de Fomento se va á establecer una galería que servirá para dar alguna amplitud al taller de restauracion del museo nacional, taller que se halla hoy en un sitio sumamente reducido del mismo edificio.

Segun *El Independiente*, anteaer á última hora se aseguraba que el rumor de que el Sr. Nocedal había renunciado la gran cruz de Carlos III, carecia de fundamento, y que el Sr. Nocedal había trabajado anteaer calorosamente en favor de las candidaturas ministeriales.

El Sr. D. Sebastian García Pego, gobernador que acaba de ser de la provincia de Zaragoza, ha dirigido una carta á *Los Novedades* en la que dice lo siguiente: «Cuando esté mas tranquilo hablaré, no para sincerarme, que no lo necesito, pues Zaragoza y la provincia entera elogian mi comportamiento sin distincion de partidos, sino para que la nacion juzgue con suficientes datos sobre este hecho inesperado y sobre las personas que en él hayan intervenido, y la opinion pública les dé el galardón que merecen; solo me resta decir, hasta que llegue ese día, que yo había hecho dimision, y en vez de aceptármela se me separa: creo que la causa ó motivo nada tenga que ver con las elecciones»

Con objeto de que no se exagere lo

ocurrido últimamente en el muelle nuevo de Sevilla, el gobernador civil de aquella poblacion ha publicado una relacion exacta del acontecimiento, de la cual tomamos los siguientes párrafos: «Segun las noticias comunicadas por los ingenieros que dirigen las obras del rio, desde las primeras horas de la noche del viernes se empezaron á notar hundimientos y grietas en la parte del muelle nuevo, que está construida desde la Torre del Oro hasta el palacio de San Telmo. En el acto se dieron las órdenes necesarias para que se separasen las embarcaciones que estaban cerca de aquel sitio y se tomaron las precauciones convenientes, á fin de que en el caso probable de un derrumbamiento no ocurriese ninguna desgracia personal. En tal estado trascurrió toda la noche, y á las cinco de la mañana del sábado se desplomó en el rio el muro de sillería que revista el muelle y detrás el terraplen establecido sobre el pilotaje en una estension de cerca de cien varas.

Inmediatamente se han dictado las medidas necesarias para que se procese á la mayor brevedad posible á estraer los materiales sumergidos, con el objeto de que no se entorpezca la navegacion del rio y el acceso de los buques á los muelles que se hallan en buen estado, dándose además parte de esta ocurrencia al gobierno de S. M., á fin de que disponga, con la urgencia que el caso exige, lo conveniente para remediar la catástrofe ocurrida y evitar que se reproduzca ó tome proporciones mas estensas.»

Las últimas noticias llegadas de Madagascar hablan en sentido afirmativo de la existencia del rey Radama.

El Consejo de Estado francés ha rechazado el proyecto de ley sobre propiedad literaria y se muestra dispuesto á restringir mejor que á conceder nuevos derechos á los escritores.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos extranjeros, que para una de las dos vacantes, existentes hoy en la academia francesa, tenga probabilidades de ser elegido Mr. Renan, quien se encuentra actualmente en Siria. Los nombres que se citan con más probabilidades para ocupar estas vacantes son los de Mr. Julio Janin, Philarette Chastles, Auran y de Loménié.

Ha sido nombrado en virtud de oposicion, catedrático de Derecho político comparado, el Sr. D. Miguel Perez Alonso. Tambien ha sido nombrado catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca D. Mannel Hernandez, que lo era supernumerario y de filosofia y letras el Sr. Eguilaz, que era tambien supernumerario.

Se ha pasado una comunicacion á las empresas de ferro-carriles, en uno de estos últimos días, para que repusieran el material telegráfico de sus líneas.

Varios vecinos de la travesía del Conservatorio se han dirigido al ayuntamiento de este corte solicitando que se derribe el arco de la plazuela de los Mostenses, uno de los pequisimos que quedan en Madrid y que tanto afea aquel sitio.

El Independiente dice que no se ha pensado en el marqués del Duero para la presidencia del Senado. Nosotros repetimos que no se ha pensado ni en el marqués del Duero ni en ninguno otro deavá.

Los auxiliares de las inspecciones de ferro-carriles que fueron separados recientemente, lo han sido en uso de las atribuciones del gobierno. Si como dice un periódico, aquellos señores acuden al Consejo de Estado, por creerse con derecho á ello, el Consejo decidirá en su dia.

Es completamente falso lo que dicen algunos periódicos de que el gobierno piense ni haya pensado en destituir á los consejeros de Estado que votaron contra la pretension de Mr. Ferrière.

La prensa, en general, elogia la concesion del toison de oro al señor duque de Rivas. Nosotros nos asociamos á estas felicitaciones, porque en verdad pocos han merecido mejor tan alta distincion, por su cuna, su talento, su patriotismo y sus servicios á la causa del trono constitucional.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Amsterdam
3 por 100 español, 44.
Diferido español, 41 1/4.
Anvers.
3 por 100 interior español, 44 1/8.
Diferido español, 41.
Paris, 23.
Las correspondencias particulares de Argelia confirman las noticias satisfactorias publicadas por el «Moniteur» sobre la situacion favorable de las tropas francesas ante la insurreccion de las tribus árabes.
A pesar de eso seguirán las operaciones militares durante el invierno y la primavera.
Nueva-York, 12.
La noticia relativa á la evacuacion de Atlanta ha sido desmentida.
Circula el rumor de que los generales Longstreet y Early se disponen para invadir con fuerzas numerosas los Estados del Norte.
En su mensaje al Congreso, el presidente Jefferson Davis declara que la situacion ha mejorado y que la Hacienda de los confederados presenta un aspecto muy favorable.
Se pronuncia categóricamente contra el alistamiento y el armamento de los negros.
Berlín, 22.
El procurador general del reino, que sigue los debates en la larga vista del proceso intentado á los polacos, pide para des de estos últimos la pena de muerte por crimen de alta traicion, y para otros dos acusados la de seis años de cadena. Su acusacion ha durado toda la sesion de hoy, y sus conclusiones han producido triste impresion.
LA CORRESPONDENCIA no ha dicho que al fin el ministerio no nombre algunos senadores. Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho, repite y sostiene es, que el ministerio no se ha ocupado aun en esta cuestion y que se presentará ante el Senado tal como éste se halla constituido. Precisamente nosotros hemos anunciado anteaer que despues de las primeras discusiones del Senado es posible que el ministerio nombre algunos nuevos senadores.
Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
Barcelona, 22.
La venta de tejidos de algodón ha mejorado mucho en este mercado. Hay demanda y se activan las transacciones sobre estos géneros.
El capitán general y gobernador de la isla de Cuba, Sr. Dulce, ha demandado ante los tribunales á *La Libertad* por la correspondencia de la Habana que publicó nuestro colega el 20 del actual.
Hemos debido á la galantería del señor D. Antonio de los Rios y Rosas el gusto de recibir los tres primeros tomos de las *Actas de las Cortes de Castilla*, publicadas por acuerdo del Congreso de los diputados á propuesta de su junta de gobierno. Damos las gracias al Sr. Rios Rosas por su atencion y la enhorabuena al Congreso por la publicacion de tan importantes documentos.
Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Turin, 22.
Un gran número de municipalidades continuan ofreciendo al gobierno

los anticipos del impuesto territorial El Senado discutirá el jueves la ley de Hacienda, que el gobierno le ha presentado con urgencia.

En la Cámara de los señores, el ministro Rechberg dijo que Austria necesitaba la alianza de Prusia, como Prusia la del Austria; que todo gobierno austriaco debe mantener la alianza con los Estados medios de Alemania, que las grandes potencias alemanas y los Estados medos deben marchar juntos y en la mejor inteligencia, bajo el punto de vista de una política exterior que asegure su respectiva independencia, y de una política interior que identifique sus intereses materiales. El mensaje ha sido adoptado por la Cámara.

En la galería fotográfica del Ramo Azul, cuyo anuncio publicamos en la seccion correspondiente, se han hecho reformas y mejoras considerables por su nuevo director, que es uno de los más acreditados de Madrid. Recomendamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio si desean saber dónde hallarán retratos buenos y baratos.

Días pasados anunciamos que el señor D. Gabriel Hugelmann había venido á esta corte con objeto de publicar un periódico defensor de la política napoleónica. Segun nos ha manifestado dicho señor, hemos sido mal informados, pues el periódico que piensa dar á luz será meramente mercantil.

Por real decreto de 19 del corriente, ha sido nombrado gentil-hombre de S. M., D. José Cappa, antiguo empleado de la real casa y patrimonio.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone *La Iberia*, que haya regresado á Madrid el Sr. D. Salustiano Olozaga. Lea bien nuestro colega y se convencerá de que ha padecido una equivocacion.

El Independiente estraña que las grandes cruces de Carlos III últimamente concedidas no hayan aparecido rubricadas por el ministro de Estado Sr. Llorente. La estrañeza mostrada por *El Independiente* no es más que la consecuencia de los rumores que corrian anteaer, de que el Sr. Llorente se había negado á rubricar el decreto concerniente al Sr. Nocedal, por suponer ya que éste la renunciaria, y de que en la cancillería del ministerio de Estado no sabian cómo estender los diplomas, supuesto que debian ir referendados por el ministro del ramo. Pero segun nuestras noticias, ni son fundados los rumores de que acabamos de ocuparnos, ni la firma del presidente, duque de Valencia, al pie de los decretos, significa otra cosa sino que han sido acordados por todo el Consejo de ministros.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1223 fanegas de trigo de 44 á 51 reales fanega, cebada de 28 á 30, algarroba á 30.

La semana próxima tendrá lugar en el Conservatorio un brillante concierto, cuyos productos se destinan á beneficio de los que han sufrido pérdidas en las inundaciones de Valencia. Tomarán parte, entre otras notabilidades artísticas, los Sres. Pizar, Monasterio, Zabala, Romero, la Roaldés y otros varios artistas. Probablemente asistirán SS. MM., pues á este fin había quedado el señor Valdemosa en hacer anoche la invitacion á nombre de los artistas iniciadores de este proyecto.

Parece que ya ha sido resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer de Supremo Tribunal, y del Consejo de Estado, que las causas sobre delitos comunes, cometidos por medio de la prensa no están comprendidas en el indulto de amnistia.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que el Estado de Acapulco reconoceria en breve al imperio, mostrándose dispuesto á ello Diego Alvarez, hijo del ex-dictador del mismo apellido. Hay quien asegura, sin embargo, que quien tiene verdadera influencia en aquel Estado no es el hijo, sino dos sobrinos del viejo Alvarez, que terminaron su educacion en Paris en 1839, y que no se muestran muy propicios al nuevo imperio.

Anteaer no cantaron señoritas, como estaba anunciado, en las funciones que se celebraron á Santa Cecilia en las iglesias de Calatravas y San Ginés, por haberlo prohibido la autoridad eclesiástica. Parece que estaban dispuestas á cantar la señorita Lanuza, varias actrices del teatro de la Zarzuela y otras aficionadas distinguidas.

El viernes se podrá en escena por primera vez en Novedades, la comedia de magia *Urquiana la desconocida*. Se estrenarán varias decoraciones y un lujoso vestuario.

El Sr. Ortiz de Pinedo ha terminado ya el drama *Los maldicientes*, que destina al teatro del Principe.

Las reuniones que está celebrando el partido democrático en las redacciones

de los periódicos El Pueblo y La Democracia, con el objeto de nombrar el comité central del partido, tienen lugar con el mayor orden que puede desearse.

Anteayer se celebró en la redacción de La Democracia con el objeto indicado, y se hace la elección, acordándose a la mesa donde está espuesta la lista de propuesta para la formación del comité central, mostrándose a cualquiera de sus amigos políticos reconocidos por tales, y cualesquiera que sean su clase y condición, para que ellos por sí determinen las personas que crean en su concepto que son más dignas de formar parte del comité que ha de representar el partido.

Ya hemos dicho que las reuniones se celebran simultáneamente en las redacciones indicadas, con el objeto de dar mayor fuerza a la elección del comité, y demostrar a sus correligionarios que el sufragio es una verdad absoluta en el partido democrático. Así se nos cuenta:

El Sr. García de la Puente, administrador de Loterías de la Puerta del Sol, frente al Principal, ha entregado ayer en el Banco de España la enorme suma de veinte mil y pico de duros para satisfacer a la renta el equivalente de los billetes del sorteo próximo de Navidad que le ha encargado y ha remitido a una casa fuerte de la Habana. El mismo administrador, según nos han informado, tiene además otros pedidos importantes pendientes del vencimiento de letras para servirlos en el primer correo de diciembre; por manera, que unidas estas grandes remesas extraordinarias a los muchos encargos particulares que diariamente se están haciendo por la Península, en la mayor parte de las administraciones de esta corte, dan lugar a esperar que tan importante sorteo será despachado en su totalidad con mucha anticipación. La venta de los billetes en Madrid parece que principiará en los últimos días de este mes.

Ha sido conducido a Córdoba el cadáver embalsamado del señor duque de Almodóvar del Campo, que falleció en Madrid el día 15 del corriente. Este desgraciado joven, que había venido a esta corte para asistir a las bodas de su hermano político el conde de Torres Cabrera, ha bajado a la tumba, cuando apenas contaba veintiocho años, dejando a su virtuosa y joven esposa en el mayor desconsuelo, y un gran vacío entre sus infinitos amigos particulares. Acompañamos en su natural dolor a la familia del señor duque de Almodóvar.

Hemos tenido el placer de ver el cuadro que ha pintado el joven artista granadino, y profesor de la escuela de bellas artes de Valencia, Sr. D. José Contreras, para exponerlo en el concurso artístico que ha de comenzar en breve. Nada diremos del mérito de este lienzo, porque esperamos a que el público lo juzgue; pero no dejaremos de elogiar el asunto altamente filosófico y religioso, que es de los más dignos de ser tratados por el arte. El cuadro representa La duda de San Pedro, ó sea el momento en que el santo apóstol se lanza a las embravecidas olas llamado por la voz del Señor que camina tranquilo sobre el líquido elemento.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, el Sr. D. José María Yagüero y Viana, abogado del ilustre colegio de Granada.

Se ha mandado que de los almacenes de artillería de la maestranza de Barcelona se entreguen al capitán general de Cataluña 162 carabinas rayadas, que piden del modelo de 1857.

Los señores editores San Martín y Juberha han puesto a la venta en las principales librerías una obra de mucho mérito literario, titulada Escenas montañesas, escrita por D. José María de Pereda. El popular poeta D. Antonio de Trueba ha escrito al frente de dicho libro un prólogo, en que revela su conciencia literaria y su feliz ingenio, y en que tributa los más justos elogios a la obra del Sr. Pereda, que indudablemente es de las más notables que, en el género de costumbres, se han escrito en nuestros días. Felicitamos al escritor montañés por el brillante éxito de sus primeros pasos en la senda literaria.

Ha llegado a Zaragoza de paso para la provincia de Huesca, D. Francisco García López, quien se dirige con los ingenieros correspondientes a estudiar sus obras del canal de Sobrarbe.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 23. El periódico el «Constitutionnel», en su número de hoy, dice: «Sabemos que el emperador ha expresado al duque de Persigny, su sentimiento por que dicho duque, sin consultar a su majestad, ha dirigido al director de la «Presse», M. Emilio de Girardin, una carta manifestando su deseo de ver introducir en la legislación vigente sobre la prensa política grandes modificaciones en un sentido liberal.»

Turin, 23. Las correspondencias del Veneto señalan algunos encuentros entre las tropas austríacas y los insurrectos del Friuli; estos últimos, que caen en el poder de los primeros, son fusilados en el acto conforme a las instrucciones del gobierno de Viena, con

excepción de los que se someten voluntariamente.

Segun dice la «Gaceta oficial de Venecia», en su número de hoy, parte de los insurrectos han hecho ya su sumisión.

Se habla de una combinacion ministerial, de la cual formarán parte los Sres. Ricassoli y Mordini.

Berlin, 23. Se considera como seguro que de un momento a otro aparecerá un decreto real amnistiando a los emigrados por motivos políticos desde el año 1848.

Dice anoche El Pensamiento Español: «Nuestro ilustre y muy querido amigo D. Cándido Nocedal ha enviado con fecha de ayer desde Toledo al señor presidente del Consejo de ministros una reverente exposicion a S. M., en que renuncia la gran cruz de Carlos III con que nuestra augusta y bondadosa Soberana ha querido recompensar en sus días los merecimientos que el agraciado califica modestamente de escasos y vulgares. El Sr. Nocedal, protestando nuevamente su ealtad inquebrantable, su adhesión al Trono y a la dinastía legítima, y manifestándose vivamente agradecido a esta muestra señalada del real aprecio, renuncia a la honra con que tan justamente le distingue la Reina, porque no ha habido tiempo de que sean sabedores de ella todos los electores del distrito de Toledo, que con sus votos le habrán ya dado derecho a sentarse en el Congreso.»

Las elecciones dobles pasan ya de una docena, pues el señor ministro de la Gobernacion habrá de dejar cuatro distritos vacantes, dos el de Hacienda, uno respectivamente los Sres. Mon, Posada Herrera y Cánovas del Castillo, otro el Sr. Belda, uno el Sr. Valera, elegido en Castellón y en Priego, y probablemente el marqués de la Vega de Armijo que lo será en dos distritos tambien.

Segun los cálculos de las personas mas entendidas de la union liberal en materias estadísticas, aquella espera triunfar en cincuenta y seis ó cincuenta y siete distritos de España, si bien tiene dos elecciones dobles y en algun otro el gobierno no ha presentado candidatos enfrente.

A consecuencia de la subida inesperada en los precios de los artículos de primera necesidad, se ha hecho muy precaria en Cádiz la situacion de las clases poco acomodadas.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

«Paris, 23. Argel 19.—El general Yusuf ha recibido la sumision de todas las tribus de su division territorial. Debe reunirse con el general Deligny hoy mismo.» Del «Monitor».

El «Constitucional» dice que S. M. el emperador Napoleon III ha hecho conocer al duque de Persigny que sentia mucho las cartas que éste había publicado, porque él deseaba modificar la legislación actual de la prensa en sentido más liberal.

Leemos en El Reino de anoche: «En el distrito de Lavapiés, ó el señor marqués de la Vega de Armijo es el diputado, ó no hay eleccion. Tal es el juicio que nosotros hemos formado despues de ver la jurisprudencia contradictoria que ha regido en las mesas de las dos secciones, y los votos que se han inutilizado, debiendo computarse al candidato de oposicion.»

Hé aquí los hechos que han pasado, en la forma que podemos referirlos en este momento: El Sr. Mendez Alvaro, candidato ministerial, ha obtenido en los dos días 146 votos; el señor marqués de la Vega de Armijo 142; los votos inutilizados ascienden a 10; de suerte que el total de los votantes son 298; mitad más una para obtener mayoría absoluta, 150. El Sr. Mendez Alvaro no los tiene; por consiguiente, se está en el caso del art. 60 de la ley electoral, que dice que si en el primer escrutinio general no resultare ningun candidato con mayoría absoluta, el presidente proclamará el nombre de los dos que hubieren obtenido mayor número de votos para que se proceda entre ellos a segunda eleccion.

Esta es una de las soluciones que admite el resultado de la eleccion del distrito de Lavapiés; pero hay otra todavía, que consiste en que los votos que indudablemente no se han computado al señor marqués de la Vega de Armijo, y cuya no admision está protestada, ingresen en el resumen general que debe hacerse en el día de mañana; en este distrito ha ocurrido hoy, según se nos dice, que un elector cojo que entró a votar apoyado en su muleta ha sido arrojado del local y privado del voto; dos agentes electorales del señor marqués de la Vega de Armijo han sido enviados al Saladero, según se nos asegura, y algun elector que por inadvertencia ha firmado su papeleta despues de designar al candidato, por este solo hecho ha visto inutilizado su voto.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 65 1/2 y el 4 1/2, a 92-25.

Londres, 23. Los consolidados ingleses quedan a 90 y 1/8.

ELECCION GENERAL

de 1864.

PARA DIPUTADOS A CORTES, TERMINADA AYER 23 DE NOVIEMBRE.

Ayer, segundo y último día de elecciones para diputados a Cortes, en Madrid han obtenido votos:

En el distrito del Rio el Sr. D. Angel Juan Alvarez 112. En el distrito de Maravillas el Sr. don José Fernandez de la Hoz 130 votos, y D. Joaquín Medina 28. En el distrito del Prado el Sr. D. Manuel Torre y Rauri 188.

En el distrito del Barquillo el señor conde de Belascoain 141.

En el distrito de las Vistillas el señor Bayo 131 votos, y el Sr. Ruiz Pastor 30.

En el distrito de Lavapiés el señor D. Francisco Mendez Alvaro 79 votos, y el señor marqués de la Vega de Armijo 77.

Han quedado, pues, electos diputados por Madrid:

Por 226 votos el Sr. D. Angel Juan Alvarez, candidato ministerial.

Por 386 votos el Sr. D. Manuel de la Torre y Rauri, candidato ministerial.

Por 306 votos el señor conde de Belascoain, candidato ministerial.

Por 284 votos el Sr. D. José Fernandez de la Hoz, candidato ministerial, contra 86 que obtuvo el Sr. Medina.

Por 238 votos el Sr. Bayo, contra 130 del Sr. Ruiz Pastor.

Por 147 votos el Sr. Mendez Alvaro contra 142 que ha obtenido el señor marqués de la Vega de Armijo.

Esto es lo que parece resultar de los datos oficiales, sin embargo, se asegura a última hora que no ha habido eleccion en Lavapiés a causa de los votos perdidos.

Han quedado elegidos, diputados, según las noticias TELEGRAFICAS adquiridas hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de anoche los candidatos siguientes:

ALAVA. Vitoria.—Sr. Ortiz de Zárate, M. La Guardia.—Sr. Echevarría y Fuentes, M.

ALBACETE. Elche de la Sierra.—Sr. Parras, M. Capital.—Sr. Aguado y Vergara, M. Casas-Ibañez.—Sr. Monares,

ALICANTE. Capital.—Sr. Aina, M. Alcoy.—Sr. Fabié, M. Aspe.—Sr. Rute, M. Orihuela.—Sr. Revagliato, M. Sax.—Sr. Santonja, O.

ALMERIA. Capital.—Sr. Gonzalez Brabo, M. Tíjola.—Sr. Rivera, M. Gergal.—Sr. Rivas, M. Sorbas.—Sr. Amblard, M. Vera.—Sr. Campoy Navarro, M.

AVILA. Capital.—Sr. Caballero, M. Arevalo.—Sr. Hernandez de la Rúa, M. Arenas de San Pedro.—Sr. Silvela, O.

BADAJOS. Capital.—Sr. Molano, M. Llerena.—Sr. Fernandez Negrete, M. Castuera.—Sr. Santa Cruz y Muga, M. Jerez de los Caballeros.—Sr. Villanueva, M. Zafra.—Sr. Hurtado, M.

BALEARES. Valdemosa.—Sr. Peironet, M. Felanitx.—Sr. Roselló, M. Mahon.—Sr. Vassallo, M. Ibiza.—Sr. Miranda (D. F.), M.

BARCELONA. Primer distrito.—Sr. Pascual, M. Segundo distrito.—Sr. Permanyer, I. Tercer distrito.—Sr. Coma, M. Villafranca.—Sr. Ballester, M. San Pablo.—Sr. Illas, M. Manresa.—Sr. Paz, M. Vich.—Sr. Safont (D. J.), M. Granollers.—Sr. Conde del Llobregat, M. Villafranca del Panadés.—Sr. Ballester, M.

BURGOS. Capital.—Sr. Alonso Martínez, M. Lerma.—Sr. Conde de Vistahermosa, M. Bribiesca.—Sr. Duque de Frias, M. Castrojeriz.—Sr. Varona, M. Medina de Pomar.—Sr. Alvarez (D. F.), M.

CACERES. Capital.—Sr. Lanuza, M. Brozas.—Sr. Zugasti, O. Coria.—Sr. Vera, M. Navalmaral.—Sr. Restorillo, M. Plasencia.—Sr. Silva, M. Trujillo.—Sr. Alóe, M.

CADIZ. Capital: Primer distrito.—Sr. Ruiz Tagle, M. Segundo distrito.—Sr. Chacon, M. Jerez de la Frontera.—Sr. Fontán, I. San Lúcar de Barrameda.—Sr. Albarreda, M. S. C. Puerto de Santa María.—Sr. Ferrer, M. Medina Sidonia.—Sr. Lopez Franco, O. Arcos de la Frontera.—Sr. Nuñez del Prado, O.

CASTELLON. Capital.—Sr. Valera, M. Morella.—Sr. Osorno, M. Nules.—Sr. Polo, M. Segorbe.—Sr. Egerich, M. Vinaroz.—Sr. Febrer de la Torre, M.

CIUDAD-REAL. Capital.—Sr. Eguizabal, M. Manzanares.—Sr. Gonzalez Elipé, M. Valdepeñas.—Señor Marqués de Villamediana, M. Almagro.—Sr. Zaragoza, M. Almaden.—Sr. Beruete, M. Malagon.—Sr. Lopez Serrano, M.

CORDOBA. Capital.—Sr. Belda, M. Cabra.—Sr. Belda, M. Pozoblanco.—Sr. Gutierrez de los Rios, M. Montilla.—Sr. marqués de la Vega de Armijo, O.

CORUNA. Capital.—Sr. Plá y Canela, M. Betanzos.—Sr. Caramés, M. Carbayo.—Sr. Sanjurjo, M. Cee.—Sr. D. R. Chacon, M. Ferrol.—Sr. Viñale, M. Padrón.—Sr. D. Manuel Moreno, M. Ventadeume.—Sr. Saavedra Meneses, O. Villa de Santa Marta.—Sr. Mendoza, M. Santiago.—Sr. Armada Valdés, O.

CUENCA. Capital.—Sr. Trúpita, M. Belmonte.—Sr. Jimeno, M. Huete.—Sr. Fontán, M. Motilla del Palancar.—Sr. Navarro, M. Priego.—Sr. Conde de San Luis, M. Tarazon.—Sr. Conde de Retamose, M.

GERONA. Capital.—Sr. Fagés, O. Figueras.—Sr. Negre, M. La Bisbal.—Sr. Vela, M. Olot.—Sr. Escrivá, M. Puigcerdá.—Señor general Santiago, M. Santa Coloma de Farnés.—Sr. Campredon, O.

GRANADA. Capital: Primer distrito.—Sr. Riquelme, M. Segundo distrito.—Sr. Villanova, M. Huescar.—Sr. Page, M. Loja.—Sr. Marfori, M. Motril.—Sr. Gomez, M. Santa Fé.—Sr. Lora, M. Alhama.—Sr. Lopez Borreguero, M. Orjiva.—Sr. Corona, M. Ugijar.—Señor Marqués de Premio Real, M.

GUADALAJARA. Capital.—Sr. Barzanallana (D. M.), M. Molina.—Sr. Morenos, M. Pastrana.—Sr. Guillen, M. Sigüenza.—Sr. Segovia, M.

GUIPUZCOA. Tolosa.—Sr. Irizar, M. San Sebastian.—Sr. Lasala, O. Vergara.—Sr. Lersundi, M.

HUELVA. Capital.—Sr. Castaneda, M. Aracena.—Sr. Tenorio de Castilla, M. La Palma.—Sr. Laso de la Vega, M.

HUESCA. Capital.—Sr. Baron de Alcalá, M. Barbastro.—Sr. Gambel, O. Benavarre.—Sr. Falces. Boltaña.—Sr. Cervero, M. Fraga.—Sr. Clavijo, M. Jaca.—Sr. Gavin, O.

JAEN. Capital.—Sr. Coello, M. Alcalá la Real.—Sr. Gonzalez Brabo. Andújar.—Señor marqués de la Merced, M. Ubeda.—Sr. Bravo (D. N.), M. Cazoria.—Sr. Gonzalez Brabo. Martos.—Sr. Escovedo, M.

LEON. Capital.—Señor marqués de San Isidro, M. Astorga.—Sr. Lafuente, O. La Bañeza.—Sr. Botalla, M. Ponferrada.—Señor marqués de San Carlos, M. Valencia de Don Juan.—Sr. Panchon, M., electo. Villafranca.—Sr. marqués de Montevirgen, M.

LERIDA. Capital: Sr. Soler y Espalter, M. Agramunt.—Sr. Alonso, M. Tremp.—Sr. Sostres, M.

LOGRONO. Capital.—Sr. conde de Torrejon, M. Torrejilla.—Señor marqués de Vallejo, M. Santo Domingo.—Sr. Cardenal, M. Arnedo.—Sr. Orovio, M.

LUGO. Capital.—Sr. conde de Campomanes. Mondoñedo.—Sr. Rubí, M. Vivero.—Sr. Barzanallana, M. Villaiva.—Sr. conde de San Juan, M. Sarria.—Sr. Ballesteros, O. Fozagrada.—Sr. Ulloa, O. Rivadeo.—Sr. Ardanaz, O.

MÁLAGA. Capital, primer distrito.—Sr. Marqués de Casa Loring, O. Capital, segundo distrito.—Sr. Cánovas del Castillo, O. Archidona.—Sr. Rodriguez, O. Coin.—Sr. Lopez Dominguez, O. Velez Málaga.—Sr. Heredia, (D. Ricardo), M. Torrox.—Sr. Sainz de Llera, M. Antequera.—Sr. Romero y Robledo, O. Ronda.—Sr. Rios Rosas (D. A.), M.

MURCIA. Capital: primer distrito.—Sr. Gishert, M. Cartagena.—Sr. Sivilla, M. Caravaca.—Sr. Ródenas, M. Lorca.—Sr. Posada Herrera, O. Mula.—Sr. Benavides (D. A.), M.

NAVARRA. Capital.—Sr. Alzugaray, M. Tudela.—Sr. Conde de Heredia Espinola, M. Santisteban de Lerin.—Sr. Zozailla, M. Aoiz.—Sr. Echarrri, M. Taüll.—Sr. Breton, M.

ORENSE. Capital.—Sr. Espada Novoa, M. Allariz.—Sr. Cohen, M. Carballino.—Sr. Cuesta, M. Celanova.—Sr. Marquina, M. Rivadavia.—Sr. Rodriguez Vahamonde, M. Pneña de Tribes.—Sr. Albarado, (D. B.)

OVIEDO. Capital.—Sr. Mon, M. Avilés.—Sr. Suarez Inclán, O. Gijón.—Sr. Capua, M. Lugo.—Sr. Regueral, M. Llanes.—Sr. Lorenzana. Pravia.—Sr. Verterera, M. Vega de Rivadeo.—Sr. Mon. Infesto.—Sr. Quintana.

PALENCIA. Capital.—Sr. Rodriguez, M. Frechilla.—Sr. Arenillas, M.

PONTEVEDRA. Capital.—Sr. Sanz (D. S.), M. Cambados.—Sr. Marqués de Aranda, M. La Consolacion.—Sr. Valdés Mon, M. Prado.—Sr. Lopez Ballesteros. Puentesareas.—Sr. Fernández de la Hoz, M. La Cañiza.—Sr. Fuente Alcázar, M. Tuy.—Sr. Marzo de la Fuente, M. Vigo.—Sr. Elduayen, O. Caldas.—Sr. Castro, M.

SALAMANCA. Capital.—Señor Vizconde de Revilla, M. Bejar.—Sr. Sanchez Ocaña (D. J.), M. Peñaranda.—Sr. Saavedra, M. Vitigudino.—Sr. Martín Herrera, O. Ciudad Rodrigo.—Sr. Terreros, M. Ledesma.—Sr. Casanueva, O.

SANTANDER. Capital.—Sr. Salaverria, O. Terrelavega.—Sr. Posada Herrera, O. Laredo.—Sr. Manzanedo.

SEGOVIA. Capital.—Sr. Conde de Alpuente, M. Cuellar.—Sr. Conde de Cumbres-Altas, M. Santa Maria de Nieva.—Sr. Latorre (D. L.) Sepúlveda.—Sr. Vizconde de la Armeria.

SEVILLA. Capital: Primer distrito.—Sr. Moreno Lopez, O. Capital: Segundo distrito.—Sr. Badmar, O. Capital: Tercer distrito.—Sr. Calzadilla, O. Moron.—Sr. Candau, O. Osuna.—Sr. Benjumea. Carmona.—Sr. Caro y Cárdenas, O. Sanlúcar la Mayor.—Sr. de Gabriel y Apodaca, M.

SORIA. Capital.—Sr. Ramirez Arellano, M. Almazan.—Sr. Ruiz, M. Burge de Osa.—Sr. Zorrilla (D. Miguel), O.

TARRAGONA. Capital.—Sr. Baron de Cuatro Torres, M. Falset.—Sr. Mas y Abad, M. Reus.—Sr. Lafora. Montblanc.—Sr. Bremon. Valls.—Ordoñez. Tortosa.—Sr. Bañuelos, M.

TERUEL. Capital.—Sr. Toran, M. Valderrobles.—Sr. Ramos de Meneses. Alcañiz.—Sr. García Barzanallana, M. Albarracín.—Sr. Santa Cruz, O.

TOLEDO. Capital.—Sr. Nocedal. Illescas.—Señor duque de Baena, M. Talavera.—Sr. Marqués de Jura-Real. Puente del Arzobispo.—Señor duque de Frias, M. Navahermosa.—Sr. Herreros, M. Lillo.—Sr. Miota, M.

VALENCIA. Capital: Primer distrito.—Sr. Aparisi y Guizarro, M. Capital: Segundo distrito.—Sr. Romero. Capital: Tercer distrito.—Sr. Campo Murviedro.—Señor baron de Cortes. Liria.—Sr. Gonzalez Brabo, M. Chiva.—Sr. Cervelló (D. F.), M. Enguera.—Sr. Ferrer, M. Onteniente.—Sr. Mayans, M. Gandia.—Sr. Camacho. Alcira.—Sr. Prats, M. Chelva.—Sr. Sanchez Palencia, M. Requena.—Sr. Ferrer de Plegamans. Jativa.—Sr. de Diego, M. Sueca.—Sr. Gonzalez Brabo, M.

VALLADOLID. Capital.—Sr. Reinos, M. electo. Peñafiel.—Sr. Moras, M. Rioseco.—Sr. Mendez Vigo, O.

VIZCAYA. Bilbao.—Sr. Zabalburu, O. Durango.—Sr. Ibarгойtia, O. Guernica.—Sr. Echevarría, M.

AMORA. Capital.—Sr. Arias, M. Alcañices.—Sr. Reina, M. Benavente.—Sr. Diez del Río, M. Toro.—Sr. Moyano, M.

ZARAGOZA. Capital: primer distrito.—Sr. Castellanos, M. Capital: segundo distrito.—Sr. Ortiz de Urbina, M. Almunia.—Sr. Valero y Algorta, M. Belchite.—Sr. Ribó, M. Calatayud.—Sr. Moraza, M. Caspe.—Sr. Cappa, M. Daroca.—Sr. Magaz, M. Egea de los Caballeros.—Sr. Arbeleche, M.

Anteayer, primer día de eleccion obtuvo en el distrito de Baza, en la provincia de Granada, el candidato de oposicion, señor Hazaña, 127 votos contra 94, obtenidos por el candidato ministerial, señor duque de Baena.

Anteayer primer día de eleccion el resultado de la votacion en los distritos rurales de la provincia de Madrid fué el siguiente:

En Alcalá la eleccion iba disputadísima, atravesándose pocos votos. En Colmenar era ya diputado el señor Valero y Soto.

En Valdemoro obtuvo 183 votos el señor Gonzalez Bravo, y 147 el candidato de oposicion Sr. Garvia.

En Chinchón llevaba mayoría el señor Sarmiento.

Y en Navalcarnero había obtenido el candidato de oposición Sr. Medialdea 186 votos, y el ministerial Sr. Guerrero solo 149.

Un amigo del Sr. Catalina nos escribe anteayer tarde, que la derrota del director general del registro de la propiedad se deberá, si se realiza, á la unión de los moderados que ofrecieron la candidatura de Alcalá al Sr. Gonzalez Brabo con los electores progresistas.

La retirada de algunos candidatos de union liberal á última hora, se debe á haberles abandonado los electores progresistas, con quienes contaban, á causa de haber recibido éstos órdenes apremiantes del Comité central progresista para que se retraigan, y cuando no puedan hacerlo, voten contra los candidatos de union liberal.

Segun nos escriben de Zaragoza, ha sido tan grande la indiferencia electoral que en un distrito de la capital se temió que el candidato no reuniera una docena de votos.

Anteayer, algunos progresistas influidos del distrito de las Vistillas de Madrid trabajaban entresus correligionarios para que en un caso extremo ayudasen al candidato ministerial Sr. Bayo, contra el unionista Sr. Ruiz Pastor. Pero ante el temor de que algunos progresistas voten á este, La Iberia de ayer anatematiza y amenaza á los progresistas que tomen parte en la eleccion, y dice que los que lo hagan serán considerados por su partido como resellados.

Segun las noticias telegráficas, son diputados los Sres. Leon y Medina, Alarcon (D. Pedro Antonio), O'Donnell (don Carlos), Silvela, Armada Valdés y Ballesteros (D. Rafael).

El Sr. Barca ha sido derrotado en el Puerto, y el Sr. D. Eugenio Ochoa en Cinco Villas. Tampoco ha vencido el señor O'Donnell (D. Enrique).

El Sr. Barroeta ha sido derrotado en su distrito de Almería.

El Sr. Gonzalez Bravo ha triunfado en Valdemoro.

Segun los informes que recibimos anoche del resultado obtenido en las elecciones verificadas en los distritos rurales de la provincia de Madrid, resulta; que el Sr. Gonzalez Brabo ha salido diputado electo por el distrito de Valdemoro.

En el de Colmenar ya tenía asegurada anteayer la eleccion el Sr. Valero y Soto.

En Navalcarnero, segun el resultado de una de sus secciones, triunfaba el candidato de oposicion Sr. Medialdea.

En Chinchón se asegura que habrá triunfado el candidato ministerial señor

Sese; y de Alcalá no se tiene noticia del resultado definitivo, pero se dice que habrá triunfado también el candidato ministerial.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 23.

Table with columns: H. fec. públicos, Uti pra, Uti pr. Rows include Cons. al cont., Id fin de mes, Id fin próx., Dif. al cont., Id fin de mes, Amort. del 2, Personal, Carrés y socs., De abril 4000, De 2000.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 12 de abono.—Roberto el diavolo. Principio.—A las 8.—Intrigas de tocador.—Baile.—El micróscopio. Variedades.—A las 8 1/2.—E. H.—Los celos infundados, ó el marido en la chimenea.—Baile.—Las gracias de Gedeon. Novedades.—No hay funcion. Zarzuela.—A las 8.—La campana de la ermita. Circo.—A las 8.—Marina.—Casado y soltero.—Un caballero particular. Capellanes.—«La Oriental».—Esta sociedad celebra baile de máscaras, desde la nueve de la noche á las dos de la mañana. Gran ciclorama panorama.—Situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24.—San Juan de la Cruz confesor, San Crisógono y Santa Flora, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará á San Juan de la Cruz con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Cayetano, ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martín.

Novena.—El jueves empezarán en la Buena Dicha los solemnes cultos que con tanta brillantez se celebran todos los años á Santa Bibiana. Están encargados de predicar todas las tardes diferentes oradores sagrados, de los que mas crédito gozan entre los fieles.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 24.—Parada: Isabel II, Llerena y 6.º á Pié.—Jefe de la guardia exterior de real palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel del segundo regimien-

to de Ingenieros, D. Francisco del Valle y Linares.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros de la Reina, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope.

ANUNCIOS.

HISTORIA DE ARAGON, CATALUÑA é Islas Baleares, por D. Gabriel Hugelmann.

El anuncio que anoche se insertó en esta seccion, es falso, en lo que no lo mandó insertar el interesado y si una persona que oficiosamente lo presentó en la administracion de LA CORRESPONDENCIA pagando su importe. Por lo demás hace ya tres meses que el Sr. Hugelmann dió completa satisfaccion á los señores protectores de dicha obra, convocados por medio de anuncios en varios periódicos de esta corte.

EL RAMO AZUL, GALERIA FOTOGRAFICA calle de la Visitacion, núm. 1, esquina á la del Principe.

Abierta nuevamente bajo la direccion de uno de los más acreditados fotógrafos de esta corte, no se ha omitido medio alguno para que los retratos, reproducciones y vistas lleven el sello de perfeccion que exigen los adelantos de la época.

Tarjetas y bustos en fondo gris, primera prueba 30 rs. Copias sueltas, á 4. Retrato con una docena, 70.



D. JOSE MARIA JAQUES Y RODON ha fallecido á los quince meses de edad.

Sus desconsolados padres y abuelos suplican á sus amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan concurrir el día 25 del corriente á las nueve de su mañana á la misa de gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.

Se suplica el cocho.

Con 25, 104. Con 50, 160.

Por cada 25 tarjetas se da gratis la primera prueba; y en pidiendo 80, salen las copias á 3 rs. y algunos centavos. Las copias de bustos en fondo blanco ó desvanecido, son á 5 rs. Los tamaños mayores y grupos á precios convencionales.

Regalo.—A todo el que se retrate en esta galería, se le regala una fotografia microscópica, colocada en un bonito dije de marfil ó dublé.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL

de Medina del Campo á Zamora.—El Consejo Administrativo de esta compañía pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle del Florin, núm. 4, con asistencia del señor delegado del gobierno, y en sesion pública, el sorteo para la amortizacion de las 36 obligaciones de esta compañía, correspondientes á la 1.ª y 2.ª serie, A y B, y las 46 de la 3.ª y 4.ª, C y D.

El pago de las obligaciones que en consecuencia del sorteo hayan de amortizarse, tendrá efecto á contar desde el 2 del próximo enero de 1865.

Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán inmediatamente.

Madrid, 9 de noviembre de 1864.—Por acuerdo del Consejo administrativo.—El secretario general, Antonio Cantero.

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA

Universal y Monte de Prevision.—Montera, 20, principal.—Seccion de construcciones.—El día 5 de diciembre próximo se verificará la venta en pública subasta de la casa que posee esta sociedad en Murcia, calle del Plato, núm. 2, parroquia de Santa Eulalia.

El tipo de la subasta será el de 13.000 reales, pagaderos en cinco años y seis plazos: el primero, en el acto de hacer la escritura de venta, que representará la sexta parte de la cantidad en que quede adjudicada la casa, y los siguientes en los cinco años sucesivos, en el mismo día y mes que se verificó el primero, con aumento del 6 por 100 del capital que quede remanente.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta. Los gastos de venta serán de cuenta del comprador. La casa quedará hipotecada al cumplimiento del contrato.

La subasta se verificará á las doce del día prefijado en las oficinas de la Bienhechora, y á las once del mismo, en la subdelegacion de Murcia, calle de la Platería, núm. 71.—El director general, Blaser.

DUEÑAS.—MEDICO-CIRUJANO

Dentista. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos

los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

GRAN surtido en plumas de Hanbolt y de San Pedro, y objetos de escritorio. Alcalá, 6 y 8.

SE ALQUILA EN CHAMBERI UNA casa, con corral, patio, jardin, palomar, noria, cuadra y granja; darán razon, Obelisco, 6, Chamberi.

EN LA CARRERA DE SAN GERÓNIMO, núm. 3, entresuelo, izquierda, hay un bonito salon de calzado, solo para señoras y niñas con un surtido de moda, en extremo variado y de buen gusto.

D. JOSE BENETE,

CIRUJANO DENTISTA, acreditado en esta corte y en las principales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facultad. Las dentaduras artificiales de presion atmosférica, sin muelles, que ha presentado en varias exposiciones de París, Londres, Italia y Alemania, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Este nuevo sistema lo adapta á todas las formas de boca por difíciles que sean.

Vive plazuela del Angel, num. 11.

Advertisement for D. Vicente Jose Montenegro, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

vuelto á su casa, y de allí á la Bolsa. Hay tiempo para todo, como dice el refran, y Luxor no había ganado su famoso coupon de ciento veinte mil libras de renta sin trabajar. El bolsista tenía sus trabajos y sus triunfos; sus fatigas y sus hazañas. Al salir de la Bolsa había vuelto á su casa y se había instalado en su gabinete, donde dió audiencia á muchas personas que dependían de sus dos millones. Cuando hubo partido la última, llegó Juan Francisco. —¡Ah! ¿Eres tu? dijo el bolsista. —Sí señor. —¿Vienes á pedirme tu carta para Nana? —Justamente. —Y bien, ¿qué tengo que decir? —¡Oh! dijo indolentemente el criado, le que el señor quiera. —¿Cómo? —El señor debe ir allí? —Esta noche á las ocho. —¡Pues bien! que el señor escriba que un asunto importante le defenderá hasta las ocho y media. Eso basta. —Entonces, ¿para qué quieres la carta? —Porque necesito ver á la señorita Nana. —¡Ah! —Y le diré que el señor de Morangis ama á la baronesa de Nesles. —¡Ah! ¡bravo! Pero de repente, el señor Luxor frunció las cejas. —Escucha, pues, dijo, he hecho mi fortuna en la Bolsa, es cierto; pero no por eso dejé de tener corazón, y... El bolsista vaciló; Juan Francisco le miró con extrañeza. —Las mujeres son vengativas, prosiguió Luxor. Si Nana se lo dijese todo al señor de Nesles, la pobre baronesa... ya comprendes... Yo no quiero hacer la desgracia de una mujer... Juan Francisco había previsto la objecion. —El señor puede estar tranquilo, dijo. —¿Lo crees así? —Nana no volverá á ver mas al señor de Morangis; pero el baron no sabrá nada. —Entonces, dijo Luxor, me es igual. Se sentó en su bufete y escribió la siguiente carta: Querida señora: Hoy es día de liquidacion. El amor y los negocios deben marchar de frente.

»Sois demasiado buena para no esperar-me hasta las nueve. »Vuestro, respetuoso (Luxor.) El bolsista plegó su carta y se la dió á Juan Francisco. Este la tomó y la guardó en su bolsillo. Pero no se movió. —¡Y bien! dijo Luxor. Juan Francisco se sonrió. —Un momento, dijo. —¿Qué más hay? —El señor me ha prometido un billete de mil francos. —Es verdad... pero... —Señor, dijo el lacayo con descaro, una mala accion es como un placer de contrabando... Ya sabeis... se paga adelantado... si no... Luxor comprendió que su criado no haría nada si no se llevaba consigo sus mil francos. Abrió un cajon, y le tiró un billete á la car. —Toma, dijo. Juan Francisco hizo un saludo hasta el suelo y salió. Una vez en la calle, dijo para sí el lacayo: —He aquí una casa donde yo no volveré. Ese imbécil del señor Luxor tiene sus escrúpulos, y cuando lo sepa todo me echará. Tengo mi billete de mil; es preciso irse. Pero en vez de ir á casa de Nana, el lacayo subió á un tres por ciento y dijo al cochero: —Llévame á la calle de Grenelle. Despues añadió mentalmente: —Si la señora de Nesles está en París, de seguro está el señor tambien. Con él es con quien voy á habérmelas. El cocho echó á andar y pasó los puentes; pero al entrar en la calle de Bac, cruzó un carruaje de plaza, y en este carruaje reconoció el antiguo jardinero al señor de Nesles. En seguida tiró Juan Francisco el cordón del cochero, y al inclinarse este: —Un franco de propina, le dijo, si no pierdes de vista ese carruaje. El cochero azotó á sus rocinés y volvió atrás. El coche de alquiler tomó por la calle de Richelieu, llegó al boulevard Montmarire, y se detuvo delante del círculo del baron. —¡Buena! dijo Juan Francisco; ya sé donde va. Bajó, buscó un mozo de cordel, le se-

—Paulina debe ser exacta, dijo. La mujer que ama... En esto se oyó el ruido lejano de un carruaje. El conde de Morangis se volvió. Un coche tirado por un caballo más vigoroso que los que arrastran de ordinario semejantes vehiculos, se adelantaba casi al paso, y pronto pasó cerca del conde. Este último dirigió una mirada al interior. El coche iba vacío. —¡Cochero! gritó el jóven. —Señor... —¿Va alquilado? —Segun, dijo el cochero: ¿adónde quiere ir el señor? —¿Adónde queráis, respondió Pablo de Morangis. El cochero se detuvo, bajó de su sitio, y abrió la portezuela respetuosamente. —El señor conde puede subir, dijo.

despues del en que me habeis dejado. —Veamos, mi querido Raoul, dijo la baronesa que volvió á hallar su mejor sonrisa y la maravillosa sangre fria de las mujeres en las horas críticas, explicaos. ¿Cómo y por qué venis? El baron se cruzó de brazos y se echó á reir. —¡Es un misterio! dijo imitando la voz y el gesto de un actor de melodrama. —No me gustan los misterios. —¿Queréis saber?... —Sí. —Pues bien, escuchad. El baron se sentó al lado de su mujer, tomó una de sus manos entre las suyas, y le dijo, siempre sonriendo: —Ya sabeis, mi querida amiga, que estamos en el siglo de los ferro-carriles y de los descubrimientos. ¡Todo vá al vapor!... sobre todo hasta los muertos, como dice la balada del alemán Bürger. —¿Los muertos? —¡Oh! sí. Estamos de luto, querida amigas... pero tranquilizaos, de luto por un pariente desconocido, de un caballero de Nesles nacido en Alemania durante la emigracion francesa... y que ha vivido cuarenta años en París sin que ni yo ni mi primo el marqués hayamos sabido nada. —¡Y bien! dijo la baronesa admirada cada vez mas, ¿qué tiene de comun ese pariente con vuestro viaje? —Mirad, mi querida amiga, leed mas bien, dijo el baron. Tomó una carta de su bolsillo y se la dió á la baronesa. —Figuraos, añadió, que dos horas despues de vuestra partida del Morvan, y mientras yo me resignaba á vivir solo durante ocho dias que duraría nuestra ausencia, recibí ese billete. ¿Conocéis la letra? —Perfectamente. —Es de mi notario. Parece, me dice este, que el caballero de Nesles vivía bajo otro nombre, bajo el cual le habrían enterrado sino se hubieran hallado sus papeles. Ha muerto en un zaquizado, sin hacer ningun testamento, y deja una fortuna considerable, que el marqués y yo heredamos á medias. —¡Ah! dijo la baronesa con indiferencia. —¿Cómo! ¿eso os afijez? —No, pero ya somos bastante ricos... —Haremos algun bien... mas del que ahora hacemos... respondió el baron.

FABRICA DE CERVEZA DE SANTA ISABEL.—En la antigua y acreditada fábrica de este nombre, se expende la primitiva y legítima cerveza de Baviera, cuya elaboración especial de esta fábrica conoce ya el público, de quien por sus inmejorables condiciones higiénicas ha merecido siempre tanta aceptación. Las botellas llevarán la etiqueta de la fábrica, y los pedidos, tanto para provincias como a domicilio, podrán dirigirse por su numerosa clientela a la calle, de Santa Isabel, núm. 30.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPANIA admite proposiciones hasta el día 30 del corriente mes, para las obras de sillería de la casa, núm. 49, de la Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Floridablanca. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de La Peninsular, calle Mayor, número 18 y 20, cuarto segundo, todos los días, de diez a cinco de la tarde.—Madrid, 18 de noviembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

ARBOLADO EN VENTA.—SE VENDE uno, sito en suerte de tierra de trescientas fanegas, consistente en siete mil doscientos cincuenta de primera calidad y mil setecientos chaparros. Rubio, 3, portería, darán razón.

FABRICA DE CORSES: PREMIADA por S. M.—Calle de Hortaleza núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES-FAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo, y las imperfecciones de las espaldas, pechos ó sean ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Id. para boda y estado interesante etc.

CASA DE RECREO DENTRO DEL Gensancho y no lejos del Prado.—Se vende una muy linda, edificada hace poco, en medio de un jardín con árboles frutales; tiene boca de riesgo y fuente, estufa para flores, cochera, cuadra y cercada la posesion con tapia alta. Tambien se vende un solar adyacente. Rubio, núm. 3, portería, darán razón.

POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, se traspasa con todos sus géneros e enseres el establecimiento de ultramarinos de la calle de la Abada, número 9.

SE CEDE UNA ALCOBA CON SU gabinete con asistencia ó sin ella. Plazuela de los Mostenses, núm. 12, principal, darán razón.

EN UNA CASA PARTICULAR SE cede una sala con gabinete y alcoba decentemente amueblada. En la calle del Príncipe, núm. 22, tahona, darán razón.

EN UNA CASA PARTICULAR DE la calle Mayor, piso principal y decentemente amueblada, se cede sala y gabinete con sus alcobas, con asistencia ó sin ella. Darán razón calle de Carretas, número 43, tienda de ultramarinos.

EN PUNTO CENTRICO DE ESTA Corte, se cede una sala con alcoba, bien amueblada, para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Molino de chocolate, pasaje de Murga, darán razón.

REGALO.—UN CORTAPLUMAS O Run tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartitas, 100 sobres, lacres, oblas, polvos, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabon, tinta y cola. Todo 10 rs.; de papel inglés, 12; todo más superior, 14; dorado y luto, 15 rs.; 100 cartitas y 100 sobres, 6 rs. Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez. Se hacen tarjetas á 8 y 10 rs. el 100.

SE VENDEN DOS BERLINAS DE punto con caballos, arreos, etc. Calle de San Ildefonso, núm. 11, cochera, darán razón.

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE, despues del medio día, se ha perdido una cartera que contenia 1,000 rs. en billetes del Banco, y otros papeles solo interesantes á su dueño. Se darán 500 rs. de hallazgo al que lo entregue en la calle del Noviciado, núm. 5, tienda de leza y cacharrería de Juan Diaz, quien dará las señas que prueben el derecho del dueño.

SE VENDE UNA ESCRIBANIA SITUADA en una ciudad de mas de 26,000 almas, que tiene toda su titulacion corriente.

El que desee adquirirla podrá dirigirse á D. Rafael Rocafull, calle de Bailen, número 7, Alicante, y en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 29, cuarto segundo, oficina de la Salvaguardia de los banqueros y del comercio.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS: no es casa de huéspedes. La portería de la calle de Valverde núm. 46, darán razón.

UNA SEÑORA DE BUENA FAMILIA desea acomodarse de aya de una niña ó ama de gobierno: tiene personas que responden de ella. Calle Mayor, número 18 y 20, cuarto 4.º, derecha, darán razón.

VENTA DE CUADROS.—SE VENDEN varias pinturas al óleo de la colección del Sr. D. José María Tenorio (O. E. P. D.) el viernes 25 del corriente, de doce á dos en la calle del Príncipe, número 13, cuarto segundo de la derecha, haciendo la rebaja del 50 por 100 de la tasacion por la necesidad de desocupar el cuarto.

El producto íntegro de la venta está destinado á una obra de caridad, segun disposicion testamentaria del dicho señor.

CURSO COMPLETO DE DERECHO natural, ó de filosofía del derecho, con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania: por H. Ahrens. Quinta edición, corregida y notablemente aumentada; traducida por D. Manuel María Flaminio. Segunda edición española. Madrid, 1864. Un tomo en 8.º mayor, 34 rs. en Madrid y 38 en provincias, franco de porta.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma librería se hallará un magnífico surtido de obras de legislación tanto españolas como extranjeras. Se admiten suscripciones á todos los periódicos y se encarga de proporcionar todas las obras extranjeras que no tenga su establecimiento.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.—(TRATADO de la Razon humana en sus estados intermedios.) (Sueño, ensueños, pesadillas, somnambulismo natural, fisiológico y morbos ó extático; somnambulismo artificial ó magnético; ilusiones y alocuciones compatibles con la integridad de la razon; pasiones; con aplicación á la práctica del foro. Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por el Dr. D. Pedro Mata. Madrid, 1864. Un tomo en 8.º, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias, franco.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma hay un surtido completo de obras de medicina y legislación. Se admiten suscripciones á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arsenal, número 26, principal.

VENTA DE PLANTAS.—ADMINISTRACION de la Alameda del Excmo. señor duque de Osuna.

Está abierta la venta de árboles y arbustos de hoja perenne y caduca, existentes en el vivero de dicha posesion. Los pedidos y el pago de su importe podrán hacerse todos los dias al conserje de la posesion de la Alameda ó al administrador de la misma en esta corte calle del Paz, núm. 10, cuarto principal de nueve á once de la mañana. Madrid, 21 de noviembre de 1864.—El administrador, José María Diaz de Cevallos.

LA CONFIANZA.—ESTA SOCIEDAD ha acordado su disolucion y que se devuelvan íntegros los capitales impuestos así como los intereses devengados hasta el día 15 del corriente, siendo las posiciones anteriores á 30 de octubre y los capitales á las de esta fecha en adelante.—El director gerente, Riega y Compañía.

EN LA CASA CALLE DE TORIJA núm. 14, se arriendan dos grandiosas bóvedas á propósito para almacenes ó talleres. En consideracion á su gran capacidad y á que tienen entradas independientes y seguras, se arrendarán juntas ó separadas. El portero dará razon.

EN LA COSTANILLA DE SANTIAGO, núm. 14, carbonería, entrando por la plazuela de Herradores, la segunda carbonería, se vende ciseo de carbon á 4 rs. la arroba, y llevando de cuatro arrobas en adelante á 30 cuartos, bueno, puesto en casa de los consumidores.

AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS. CAMISAS DE HILO FINO, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES. ENAGUAS FINAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, LISAS Y ELEGANTES. MEDIAS FINAS INGLESAS Y FRANCESES. TIRAS Y ENTREDOSSES BORDADOS, PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA, (LISOS, BORDADOS Y CON ENCAJES etc., etc.) Se venden con una tercera parte de rebaja. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, Y DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

AVISO AL PUBLICO. Desde el domingo 13 del actual queda restablecido el servicio de viajeros entre Madrid y Valencia y vice-versa, con diligencias entre Manuel y Mogente, combiadas con los trenes-correos ordinarios de la linea de Alicante. No se pueden despachar mas de 45 billetes directos de todas clases por tren entre Madrid y Valencia, ida, y otros tantos para la vuelta. Todo viajero con billete directo pagará, encima del precio de tarifa entera, un suplemento de 10 rs. vn. Se pueden asegurar en Madrid para Valencia doce asientos de berlina en las diligencias, mediante un suplemento de precio de 5 rs., recibiendo el viajero un resguardo especial al efecto. La salida de Valencia para Madrid se verificará á las 11 y 40 minutos de la mañana para llegar á Madrid al día siguiente á las 6 y 40 minutos de la mañana. La salida de Madrid para Valencia se verificará á las 8 y 55 minutos de la noche para llegar á Valencia á las 3 y 47 minutos de la tarde del día siguiente. Los billetes directos de Madrid á Valencia se espiden solo en el despacho central de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, calle de Alcalá, núm. 30.

ALFOMBRAS. CALLE DE TETUAN, NUMERO 4, TIENDA. Se ha recibido nueva remesa en alfombras de todas clases y de los mejores gustos de las fábricas extranjeras á los precios siguientes: Fieltrós á 17, 18 y 19 rs.; moquetas á 20, 22 y 24; terciopelos de 28 á 56; brujelas de 34 á 36. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Mariano Zuloaga.

—Eatonces, sea, heredemos... ¿Y por eso habeis venido? —¿Qué queréis? —¿Y... llegais? —Ahora mismo, con mi maleta, en un modesto coche de alquiler, que he tenido la suerte de hallar en la estacion del ferro-carril. Mientras su marido hablaba así, Paulina de Nesles habia mirado el reloj mas de una vez, y su inquietud aumentaba. Sin embargo, llevó adelante su audacia. —¡Vayan al diablo las herencias! dijo. —¿Y por qué? —Porque ya estas aquí, querido amigo.... Y se puso á sonreír como otras veces. —Si, continuó, llegais justamente para trastornar los bellos proyectos de independencia que vuestra mujer habia formado... por ocho dias. —¡Bah!... —Yo debia comer esta tarde... —¡Chis!... dijo riendo el baron, no quiero saber dónde. —¿Por qué? —Porque no comeré con vos. —¡Ah! —Iré á casa del marqués. —¿Vuestro primo? —Sin duda; fuerza es que yo hable un poco con él... Paulina respiró. —¿Volvereis tarde? —A las doce. ¿Y... vos? —¡Ps! dijo la baronesa, yo tengo costumbres mas arregladas. Amenazó á su marido con la mano, y añadió: —Creo que hareis bien en ir á mudar de traje. —Voy allá. —Hasta la vista, pues, y hasta la noche. —Adios, Paulina. El señor de Nesles dirigió á su mujer una mirada de ternura, salió y subió á su habitacion. Mientras se estaba vistiendo oyó el baron el ruido de un carruaje en el patio. Era un coche de alquiler que habian ido á buscar para la señora de Nesles. Durante el verano y el otoño, tenia el baron sus criados y sus caballos en el campo. —¿Adónde diablo irá á comer? se preguntó. La señora de Nesles bajó casi en se-

guida, y el baron la vió subir en el carruaje. Iba vestida con mucha sencillez, y su vestido negro iba cubierto con un chal grande. —¡Oh! ¡oh! dijo el señor de Nesles, pagando por el cuere de afilar una de sus navajas de afeitarse; va vestida como si fuera de viaje... ¿Adónde va?... Al hablar así el baron no franció, sin embargo, las cejas. Hasta asomó á sus labios una sonrisa al verla desaparecer en el interior del carruaje. —¡Querida Paulina! murmuró. El baron continuaba amando á su mujer como en los primeros dias de su casamiento. Se vistió y salió. El marqués de Nesles, primo hermano del baron, vivia al otro lado del rio en una lindisima casita que habia hecho construir en lo alto de la calle Blanche. El baron pasó á pié los puentes, tomó el Carrousel, bajó por la calle de Richelieu, y como no eran más que las cinco cuando llegó al boulevard, entró un momento en su círculo, que estaba situado junto al pasaje Jouffroy. Era la hora de tomar el ageno, como se dice. El baron, que habia entrado sin reparar en un hombre que desde el Carrousel le habia ido siguiendo á cierta distancia, el baron se acercó á una mesa de whist, ocupada por el general X... y tres jóvenes. Uno de estos era el señor Eugenio Renaud, el convidado de la mañana del vizconde Oscar de Chardonnet, el descendiente del señorío de Carpentras. Mientras el general daba, Eugenio Renaud decia: —Figuráos, general, que esa ley sobre los títulos que acaba de aparecer, es objeto de censura por parte de todo el mundo. Los que son nobles, temen no serlo ya; los que no lo son, quieren serlo á toda costa. La cancelleria tendria mucho que hacer si algunos hombres de bien no le ayudasen. —¿De qué hombres de bien hablais, querido? —De los genealogistas modernos. Una sonrisa burlesca asomó á los labios de Eugenio Renaud. —Mirad, dijo, tenemos un amigo que por diez mil francos ha hallado el medio de descender en linea recta de las Cruzadas.

—Eso es una bagatela! dijo el general. El baron de Nesles se acercó. —Señores, dijo, sé una historia bastante divertida. Si lo permitis, voy á contarosla. —Hablad, baron. —Un señor entra un dia en casa de un peluquero, y le dice: «Me voy quedando calvo, ¿qué hago?—Tomad mi pomada, dice el peluquero: antes de ocho dias tendreis una cabellera tan poblada como un bosque. El tarro vale veinte francos.—El señor paga, y cuando va á salir, el peluquero se quita el gorro y saluda.—«¡Cáll! dice para sí nuestro hombre, si su pomada hace nacer el pelo, ¿por qué él es calvo? —Eso es bueno, dice el general. Pero, perdonad, mi querido de Nesles, ¿qué tiene eso de comun con nuestra conversacion? —Esperad, pues, general. Hay por esos mundos de Dios un señor que se llama Harel á secas. Ese señor, que frisa ahora en los cincuenta años, es calvo, tiene la nariz puntilaguda, y se parece á una especie de ave de rapia; amaneció una mañana rico en ciencias, ligero de escudos y con bastante hambre; especuló con la vanidad y creó el Almanaque de los hidalgos. Pero, dijo el baron sonriendo, el señor Harel no podia seguir llamándose Harel á secas, y decidió de la nobleza de los demás si permanecia plebeyo. Mas perspicaz que el peluquero, se hizo Harel de cualquier cosa, de Alto-Olivar, ó de Rio-bajo, no recuerdo bien. Desde entonces ese señor dice que procede de Hezler. Todo él que figura en su almanaque es noble; pero si ha olvidado llenar ciertas formalidades, no lo es. —Conozco al personaje, dijo el general. —Pues bien, mi querido Renaud, continuó el baron de Nesles, si sois aficionado á los blasones, id á verle. Podriais muy bien descender de cualquier duque, par y compañero de Carlo-Magno. Eugenio Renaud no tuvo tiempo para responder, porque se acercó otro personaje. Era el baron de Rastemberg. —Di, Eugenio, dijo, ¿has vuelto á ver á Morangis? —No. —¿No sabes cómo está? —No. —Morangis, dijo el señor de Nesles, ¿está enfermo? —Está herido en un hombro.

—¿Se ha batido? —Si. —¿Con quién? —Con el señor de Mas. —¿Cuándo? —Esta mañana en el Café Inglés. Nosotros hemos sido sus testigos. —¿Y por qué se ha batido? —No sabemos nada absolutamente, pero de seguro hay faldas por medio... —Es probable. —Tanto más, cuanto que Morangis tenía una cita misteriosa para esta noche. —¡Ah! dijo el señor de Nesles con la diferencia. —Avenida de Lord Byron. —Señores, señores, Morangis no es ningún hortera. Saba tener su casita... —Perdonad, el coche debe conducirse á cierta parte... —¡Ah! eso es diferente. El baron se detuvo y miró con alguna estraneza á un mozo de cordel que se adelantó hacia él con una carta en la mano. El señor de Nesles tomó la carta, la abrió, y leyó: «La señora baronesa Paulina de Nesles tiene una cita esta noche con el conde Pablo de Morangis. El señor baron puede convencerse de ello yendo esta noche entre nueve y diez á Saint-James (bosque de Bolonia) y penetrando en la casita que tiene el número 19.» La carta no iba firmada. El baron se levantó pálido como un cadáver. —¡Dios mio! ¿qué tenéis? dijo el general. —Nada, respondió el baron, que intento resistir al rayo que le heria. Se me dice que un amigo mio está enfermo. Perdonadme, señores, ¡hasta la vista! El baron tomó su sombrero y se dirigió hacia la puerta con el paso de un hombre ebrio. Muchas veces, en la escalera, se vió obligado á detenerse y apoyarse en el pasamano. —¿Voy á morir? se preguntó.

XVII. Mientras el baron de Nesles recibia en su círculo el billete misterioso que le advertia de la infidelidad de su esposa y de las citas que tenia con el joven conde de Morangis, el señor Luxor vela entrar en su casa á Juan Francisco su cobero. El señor Luxor, al dejar á Nana habia